

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
 CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO Y MONTAJE DE UNA BANCADA
 ELECTROMECAÁNICA PARA INSTALACIÓN EN AMBULANCIA DEL SERVICIO
 CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro y montaje de una bancada electromecánica para instalación en ambulancia del Servicio contra incendios, de Salvamento y Protección Civil.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro.

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Suministro y montaje de una bancada electromecánica para instalación en una ambulancia de la unidad de Medidina del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

- Bancada electromecánica 12V DC con suspensión hidroneumática autorreguladora según el peso del paciente, con bloqueo para RCP.
- Capacidad máxima de carga 500 kg.
- Tamaño 2222×638 h199-301 mm.
- Peso de la bancada 100 kg. Peso de la bancada con bandeja de aluminio estándar y kit rodillo.
- Absorción 5 – 40 A
- Certificaciones y homologaciones:
 - o UN ECE Regulation No.10 -Rev5
 - o 2006/42/CE
 - o EN 1789 – EN1865-5 + Annex B
 - o 10g Crash Tested
 - o 20g Crash Tested

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0MzcwMDUyNDg0NzI3MzZQZnJicx

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 1 / 3 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 01/02/2022 | 8871595 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 01/02/2022 | 8871595 | |

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

El plazo de entrega será, como máximo, de treinta días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Importe máximo será de 11.500 € IVA excluído, 13.915 € IVA incluído. La facturación se realizará en un único pago por el suministro efectivamente entregado y montado.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada,

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0MzcwMDUyNDg0NzI3MzZQZnJicx

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 2 / 3 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 01/02/2022 | 8871595 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 01/02/2022 | 8871595 | |

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Técnica, las empresas deberán presentar folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado, en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta- Contabilidad- a la atención de Asunción Yoldi)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto: - cuestiones administrativas: Asunción Yoldi 976 721644

- cuestiones técnicas: Armando Cester 649877572

9.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado y montado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



50297MTY0MzcwMDUyNDg0NzI3MzZQZnJicx

| NOMBRE DOC. | Memoria descriptiva | | | PÁGINA 3 / 3 |
|------------------------------|---|-------------|-----------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| M ASUNCION YOLDI MARTINEZ | TRAMITADORA | 01/02/2022 | 8871595 | |
| EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ | RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA | 01/02/2022 | 8871595 | |